

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO mediante el cual se designa al doctor Adrián García Hernández, en su carácter de Director Médico, como la persona que suplirá las ausencias del doctor Juan Carlos Tamez Montes, Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 en Monterrey, Nuevo León.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21.

H. AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES
CON SEDE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LOS MUNICIPIOS,
PATRONES, ASEGURADOS Y PÚBLICO EN GENERAL.

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 146, 147 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 en Monterrey, Nuevo León, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo número ACDO.DN.HCT.300311/64.P.DG, de fecha 30 de marzo del 2011 y para los efectos del artículo 157 último párrafo, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Dr. Adrián García Hernández, en su carácter de Director Médico, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándola para firmar y despachar la documentación que a este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 en Monterrey, Nuevo León, del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Monterrey, Nuevo León; a 15 de junio de 2015.- El Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 del IMSS, **Juan Carlos Tamez Montes**.- Rúbrica.

(R.- 417299)

ACUERDO mediante el cual se designa al licenciado Quintín Yamil Valenzuela Velarde, en su carácter de Encargado del Despacho de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, como la persona que suplirá las ausencias del licenciado Francisco Iván Beltrones Burgos, Delegado Regional del IMSS en Baja California.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Delegación Regional en Baja California.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

H.H. Autoridades Federales,
Estatales y Municipales con sede
en el Estado de Baja California y el
Municipio de San Luis Río Colorado
del Estado de Sonora; Patrones,
asegurados y público en general.

ACUERDO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251-A de la Ley del Seguro Social, 138, 139, 144, 155 fracción II, incisos a) b) c) d) y e), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social vigente; en ejercicio de las facultades de Delegado Regional en Baja California, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante acuerdo ACDO.DN.HCT.290415/74. P.DG, de fecha 29 de abril del presente año y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Lic. Quintín Yamil Valenzuela Velarde, en su carácter de Encargado del Despacho de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole a firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Regional en Baja California, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Mexicali, B.C., a 18 de mayo de 2015.- El Delegado Regional, **Francisco Iván Beltrones Burgos**.- Rúbrica.

(R.- 417300)